

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Montevideo, 23 MAR. 2009

ASUNTO. 113/2009

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de enero de 1999, por la que se designó a la señora Maria Lee de Koo, en calidad de Vice-Cónsul Honorario de la República en la ciudad de Seúl , República de Corea;-----

CONSIDERANDO: que con fecha 3 de marzo de 2009 la señora Maria Lee de Koo ha presentado carta de renuncia por motivos personales; -----

ATENTO: a lo informado por el Departamento de Administración Consular de la Dirección de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores; -----

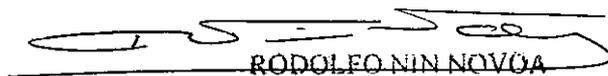
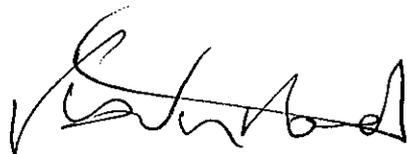
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Déjase sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de enero de 1999, por la que se designó a la señora Maria Lee de Koo, en calidad de Vice-Cónsul Honorario de la República en la ciudad de Seúl , República de Corea. -----

2º. - Agradécese los importantes servicios prestados. -----

3º.- Comuníquese, etc.-----



RODOLFO NIN NOVOA
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia